



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA
GENERAL
DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
OFICIO N° CGE/DGGA/DCSPC-402/19
ASUNTO: COMISIÓN
NOVIEMBRE 11, 2019

SARAHÍ CORONA VÁZQUEZ

PRESTADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN
DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.

Por este medio le informo a Usted que ha sido comisionada para realizar las acciones de **Difusión y Promoción del Programa “#Soy Honesto, integridad para niñas y niños”**, el cual busca exponer de manera dinámica el tema de prevención de la corrupción orientada a la población infantil y tiene el objetivo de promover y fomentar los valores de la honestidad y la integridad en nuevas generaciones, en:

MUNICIPIO	LOCALIDAD	ESCUELA	FECHA	HORARIO	ACCIÓN	PROGRAMA
Rayón	Vicente Guerrero	Gral. Miguel Barragán	13 noviembre 2019	09:00 – 14:30 horas	Difusión y Promoción	#Soy Honesto, integridad para niñas y niños
Rioverde	Cañada Grande	Ricardo Flores Magón	14 noviembre 2019	09:00 – 14:30 horas	Difusión y Promoción	#Soy Honesto, integridad para niñas y niños

Lo anterior en cumplimiento a las actividades establecidas por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F); Línea de Acción II. Contraloría Social, proyecto 2 “Promoción y Difusión de los Mecanismos Alternos de Participación Social”, actividad 2.2 “Desarrollar y presentar estrategias de prevención de la corrupción orientadas a la población infantil”, así como los acuerdos tomados entre los OEC y la Secretaría de la Función Pública en la segunda reunión ordinaria de la Región Centro-Golfo-Istmo de dicha Comisión.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ANA CRISTINA GARCÍA NALES
DIRECTORA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ccp. Archivo y minutarío
VoBo. GJVE



S. E. G. E.
ESCUELA PRIMARIA RURAL
“RICARDO FLORES MAGÓN”
C.C.T. 240PR1064Y
CAÑADA GRANDE
RIOVERDE, S.L.P.



S. E. G. E.
ESC. PRIM. RURAL
“GRAL. MIGUEL
BARRAGAN”
C.C.T. 240PR1064Y
VICENTE GUERRERO
RAYÓN, S.L.P.
EDNA ESC. 052